En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional
La Corporación de Estudios Técnicos, Ocupacional Sistematizada

CETECOS

Autorizada por la Secretaría de Educación Distrital
Según Resolución No. 108 del 18 de Febrero de 1997
y 411 del 6 de Septiembre del 2000

En Atención a que

INGRI ALICIA MANJARRES DIAZ

Identificado (a) con C.C./T.I. 57.434.604 Expedida en **Santa Marta**

Ha completado todos los estudios y llenado los requisitos legales y estatutarios exigidos en el nivel de educación no formal conforme a la norma reglamentada por el decreto 114 de 1.996 artículo 13

Otorga el Presente Certificado de Aptitud Ocupacional y Conocimientos Académicos en:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Intensidad Horaria **1800** Horas

En testimonio de ello se firma y sella el presente certificado dado en Santa Marta,
El Día **23** del mes de **Febrero** del año 20 **01** Acta de Grado No. **683**

Director
ANA MARIA GARCIA P.

Coordinador Académico
JAIRO GARCIA LOPEZ

Coordinador Programa
ALEXA DIAZGRANADOS

CORPORACION DE ESTUDIOS TECNICOS,
OCUPACIONAL SISTEMATI
Aprobación Oficial No. 108 del 18 de Febrero
Resolución 411 del Septiembre 6 de 2

ACTA DE OTORGAMIENTO DE CERTIFICADOS No. 683

En la ciudad de Santa Marta, Departamento del Magdalena, República de Colombia, a las 7:00 p.m. del día 23 de Febrero de 2001, se llevó a cabo el acto solemne de entrega de certificados técnico en:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

A:

INGRI ALICIA MANJARRES DIAZ

El aspirante terminó sus estudios, y cumplió todos los demás requisitos exigidos por la institución para optar el certificado, tales como haber aprobado todos los módulos de formación, de conformidad con el reglamento vigente y se encuentra a Paz y Salvo con la institución por todo concepto.

La solemnidad estuvo presidida por los suscritos Director, Coordinador Académico, Secretaria General de la Institución y el Cuerpo Docente.

Número de Horas: 1800

Para Constancia se firma la presente acta en el número de copias que ordena el Reglamento Académico.

DIRECTOR ACADEMICO

COORDINADOR ACADEMICO

La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio
de Bachillerato Nocturno Los Almendros

Santa Marta - Magdalena

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resoluciones Nos. 21661 del 18 de diciembre de 1985 y 18734 del 18 de noviembre de 1987

Confiere a

Ingri Alicia Manjarrez Diaz

Identificado(a) con C.C. No. 57.434.604 Expedida en Santa Marta

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 1 Folio No. _____ Diploma No. 32

Dado en Santa Marta, a 5 de Diciembre de 199[illegible]